

DECIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2019 COMITE DE TRANSPARENCIA CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO

Siendo las 8:30 horas del día 31 de Octubre del 2019, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano en la Sala de Juntas de éste Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

Arq. Diego Mora Dragicevic.- Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Instalación de la Sesión.
- 2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- 3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información del mes de Octubre del 2019
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura de la Sesión

1.- Instalación de la Sesión

Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad: se hace constar que se encuentran presentes:

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado; la Lic. Sara Armida Villa Siordia, del Órgano de Control Interno y el Arq. Diego Mora Dragicevic, en su carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia, todos ellos del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano



En términos de lo dispuesto en el Artículo 29, inciso 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara legalmente instalada la sesión del día 31 de Octubre del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Aprobado por unanimidad. Habiendo sido desahogado el primer punto del orden del Día pasamos al siguiente.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los presente **Segundo.-** Se aprueba el orden del Día para la presente sesión.

2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se plasma en la presente acta clasificar la información que genera el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de la siguiente manera:

PROCEDENTE	IMPROCEDENTE	RESOLUCION
PROCEDENTE	X	Se le notifica vía correo electrónico al solicitante que la solicitud en comento es IMPROCEDENTE ya que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano es un Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento de Guadalajara y su actividad principal es ejecutar obra pública por Colaboración para el Municipio en mención, por lo que no cuenta ni genera la información solicitada
	X	Se le notifica vía correo electrónico al solicitante que la solicitud en comento es IMPROCEDENTE ya que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no ha ejecutado ninguna rehabilitación de infraestructura de parque y desarrollo social en los últimos 5 años en jalisco, ni ninguna estrategia destinada a la recreación de los espacios públicos.
	X	Se le notifica vía correo electrónico al
	PROCEDENTE	X

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.



			1 1 2 1
registro de todos los			solicitante que la solicitud en
vertederos, espacios			comento es IMPROCEDENTE ya que el
destinados para depósito de			Consejo Social de Cooperación para el
basura, o cualquier			Desarrollo Urbano es un Organismo
superficie habilitada para			Público Descentralizado del
fines similares, que cuenten			Ayuntamiento de Guadalajara y su
con permisos, concesiones o			actividad principal es ejecutar obra
cualquier título	1		pública por Colaboración para el
Cadiquier titulo			Municipio en mención, por lo que no
			cuenta ni genera la información
			solicitada
		X	Se le notifica vía correo electrónico al
Solicito me informe el lugar		^	solicitante que la solicitud en
de centro de trabajo y			comento es IMPROCEDENTE ya que
nombramiento de cada			en el Consejo Social de Cooperación
Servidor Público que se			para el Desarrollo Urbano no trabaja
enlista a continuación:			ninguna persona de la relación que se
1. Juan José			
Hernandez			solicita
rodríguez			
2. César Armando			
Arce Prado			
3. Jorge Humberto			
Larios Plascencia			
4. Arturo Cruz Lara			
5. Selene del		A STATE OF THE STA	
Refugio Barrios		1	
Muro			
6. Omar			
Hernandez Nuño			
Hernández Nuño			
8. Gabriel Martínez			
Martínez			
9. Noelia			
Plascencia			
Martínez			
10. Carlos Francisco			
Ibarra Woong			
11. Héctor Fabian			
Pérez			
Miramontes			
12. José Ángel			
Rodríguez			
Valdez			
13. Javier Peralta			
Ramírez			
14. Raúl García			
Lupercio			
15. José Osvaldo			
Plascencia López			
16. Víctor Manuel			
Gómez de León			
17. Víctor González			
Carmona		1	
18. José Antonio Carvajal Ornelas			
	V.	Part	
19. Ramón Michel			



-				
	Pérez Márquez			
20.	José Omar			
	Casillas Casillas			
21.	María Ascencio			
	Abundis Garnica			
22.	Silvia Castellanos			
	Alvarado			
23.	Jesús de Nazaret			
	Montoya			
	Jiménez			
24.	Patricia Veloz			
	Lara		,	
	Héctor Carlos			
	Ortiz Vázquez			
	del Mercado			
26	Víctor Pérez			
20.	Guerrero			
27	Ricardo Mijes			
27.	Gutiérrez			
28	Josué Sequeira			
20.	Rodríguez			
29	Ernesto Rubén			
25.	Mariscal Vega			
20	Lorena Vélez			
30.	Montes			
21	Ernesto Rubén			
31.	Mariscal Vega			
72	José de Jesús			
32.	Muñoz Dueñas			
22	Ricardo			
33.	González			
	Alatorre			
2.4				
34.	Rosario Franco Prado			
25				
35.				
	Jasso			
36.	Alejandro			
	Benítez			
	Velázquez			
37.	Gerardo Reyes			
	García			
38.	Roberto Torres			
	Fernández"			
		<u> </u>		Se le notifica vía correo electrónico al
Número	total de	X		solicitante que la solicitud en
	os oficiales que se			comento es PROCEDENTE Septiembre
	en Septiembre y			2019 total de documentos 6; Octubre
Octubre 20	110		I	==== /

Arq. Diego Mora Dagicevic: se somete a aprobación la clasificación de la información Pública. Aprobado

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA



Único.- Se resuelve aprobar Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo a los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se somete a aprobación el procedimiento de seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información. Aprobado

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se resuelve aprobar el Procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información.

4.- Asuntos Varios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: Abro la mesa al diálogo por si alguien tiene algún asunto vario que tratar. Si nadie quiere hacer uso de la voz.

En virtud de que no se tiene ningún asunto vario que tratar, se procede a la clausura de la reunión.

5.- Clausura de la sesión

Arq. Diego Mora Dragicevic: Siendo las 10:30 am de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en el artículo 29 inciso 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que la totalidad de los acuerdos y resoluciones, así como la presente acta fue aprobada por el Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.

LIC. EDNA MARCE HERNANDEZ RAMIREZ

TITULAR OF SUJETO OBLIGADO

CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO